

Julio - Agosto 2023



Scirenze

Revista Científica del Instituto de Estudios Superiores FIRENZE

CARTA EDITORIAL

Estimados lectores

Es un placer presentarles la quinta edición de nuestra revista SCIRENZE, donde abordamos una variedad de temas relevantes y fascinantes que abarcan desde la inteligencia emocional en niños hasta la prevención del robo domiciliario. En esta ocasión, hemos recibido trabajos de investigadores apasionados y expertos en sus respectivas áreas, quienes han contribuido con su conocimiento y perspectivas únicas.

El primer artículo, "Importancia de la Inteligencia Emocional en Niños de Primer Grado de Primaria" de Diana Díaz Delgado, resalta la crucial habilidad de la inteligencia emocional y su impacto en el desarrollo social y académico de los niños. La enseñanza de esta habilidad desde una edad temprana favorece el bienestar emocional y el rendimiento escolar, como lo evidencia el Nuevo Modelo Educativo que incluye la materia de Educación Socioemocional.

A continuación, en el trabajo de Edgar Omar Estrada Esquer, "El Robo Domiciliario Delito del Fuero Común", se explora la alarmante realidad del robo en hogares y cómo prevenir este delito que afecta la seguridad y la tranquilidad de la sociedad. Estrategias para mejorar la seguridad en los hogares y la importancia de la comunicación ciudadana como factor relevante son presentadas para combatir este problema social.

En el tercer ensayo, "Límites a la Deducción Autorizada en Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) en Materia de Salarios" por Saira Vanessa García Sánchez, se analizan las principales deducciones autorizadas en la Ley de Impuesto Sobre la Renta en sueldos y salarios. Además, se examina el impacto que esto tiene en los trabajadores cuando no se pueden deducir completamente, presentando un ejemplo práctico para comprender mejor esta cuestión.

Por último, en "Herramientas que Brindan los Padres para el Desarrollo de la Autoestima de los Hijos" de Norma Angélica Romero Santos del Muro, se destaca el papel fundamental de los padres en el desarrollo de la autoestima de sus hijos. Se abordan diferentes estilos de crianza y su influencia en la formación de la autoestima y el comportamiento de los niños. Un enfoque adecuado por parte de los padres resulta crucial para fomentar una autoestima saludable en los hijos.



Scienze

Esperamos que los trabajos presentados en esta edición despierten su interés y generen reflexiones en torno a estos temas tan relevantes en la sociedad actual. Agradecemos a todos los autores por sus valiosas contribuciones y a nuestro equipo editorial por su esfuerzo en hacer posible esta publicación.

Sin más preámbulo, los invitamos a sumergirse en la lectura de esta edición de Revista SCIRENZE y esperamos que encuentren en ella conocimiento e inspiración para enriquecer sus vidas.

Atentamente,

El equipo editorial de la revista Scienze



IMPORTANCIA DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN NIÑOS DE PRIMER GRADO DE PRIMARIA.

05 - 15

Diana Díaz Delgado

EL ROBO DOMICILIARIO DELITO DEL FUERO COMÚN

16 - 21

Edgar Omar Estrada Esquer

LÍMITES A LA DEDUCCIÓN AUTORIZADA EN LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (LISR) EN MATERIA DE SALARIOS.

22 - 29

Saira Vanessa García Sánchez

HERRAMIENTAS QUE BRINDAN LOS PADRES PARA EL DESARROLLO LA AUTOESTIMA DE LOS HIJOS.

30 - 42

Norma Angélica Romero Santos Del Muro

Directorio

Comisión Permanente:

RECTORÍA
Ing. Patricia Mena Hernández

DIRECCIÓN GENERAL
Lic. Rogelio Barrios Mena

GERENCIA ADMINISTRATIVA
Lic. Mercedes Mena Hernández

DIRECCIÓN ACADÉMICA
Lic. Manuel De Jesús Molina Hinojosa

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Lic. Susana López Castelán

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
Ing. Arturo Mena Hernández

DIRECCIÓN DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN
Lic. Eduardo Guerrero Rodríguez

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
Lic. Juan Santiago Silva Grimaldo

Comisión Editorial:

CUERPO EVALUADOR

EDICIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO
Dirección académica

DISEÑADOR EDITORIAL
Lic. Andrea López Navarro

DISEÑADOR GRÁFICO
Lic. Andrea López Navarro

SCIRENZE, Año I, No.V, es una publicación bimestral, (incluye los meses de julio y agosto 2023) del 1 de julio 2023 al 31 de agosto 2023, editada por el Instituto Preuniversitario Motolinía de León A.C. con domicilio Blvd. Adolfo Lopez Mateos 501, Zona del Campestre, León Guanajuato, C.P. 37160, teléfono 477 716 8000, página web <https://institutofrenze.edu.mx/revista>, Editor Responsable: Lic. Karla Patricia Barrios Mena, rectoria@educem.mx. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No.04-2022-082613483700-102, ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Lic. Karla Patricia Barrios Mena, Domicilio Blvd. Adolfo Lopez Mateos 501, Zona del Campestre, León Guanajuato, C.P. 37160, fecha de última modificación, 1 de julio de 2023.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Preuniversitario Motolinía de León A.C.



■ **IMPORTANCIA DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN NIÑOS DE PRIMER GRADO DE PRIMARIA.**

DIANA DÍAZ DELGADO

INTRODUCCIÓN

¿Qué es la Inteligencia Emocional? La inteligencia emocional es la capacidad de percibir, expresar, comprender y gestionar las emociones. Aunque pocos saben cómo detectarla, ni en sí mismos ni en los demás, es importante reconocerla para aprender a manejar las emociones propias y ayudarnos a entender las de otras personas de forma apropiada. Porque cuanto más se comprendan las emociones del ser humano, mejor será el desarrollo social de cada

Desarrollar esta capacidad, permite encontrar un equilibrio para la toma de las decisiones asertivas que se traduzcan, en este caso, en la mejora del aprendizaje y en el desarrollo personal y educativo de los niños. "La educación emocional es una innovación educativa que responde a necesidades sociales no atendidas en las materias académicas ordinarias, aunque ya los movimientos de renovación pedagógica proponían una educación para la vida, donde la afectividad tenía un papel relevante" (Sepúlveda, Mayorga y Pascual, 2019 citado en Colom, Bisquerra, 2006).



En las siguientes páginas se hablará de las emociones en los niños, de tal forma que sea posible mostrar la relación que tienen en el desempeño académico y en su vida personal para lograr sus metas. También se dará una visión de la actualidad y postura de nuestro gobierno respecto a este importante tema en la educación básica.

Hoy en día, se han realizado investigaciones que muestran que las emociones son parte de la educación integral de los niños, y a pesar de que antes en las escuelas solo se enfocan en lo cognitivo, se ha visto que las emociones son una parte esencial en el desempeño académico y social de los niños, no solo en su presente, sino que esta, también tiene peso en su futuro.

El sistema educativo finlandés, con grandes resultados, ha apostado por el desarrollo emocional del estudiante como persona, en donde un estudiante solo puede ingresar a primaria a los 7 años, con esos resultados se demuestra que, para la mayoría de los contextos socioeconómicos, la inteligencia emocional es de suma importancia para lograr una mayor asimilación de los aprendizajes de los estudiantes.

“La situación académica y psicosocial actual de los niños y adolescentes finlandeses, centrándose en las iniciativas que se están adoptando a fin de aumentar el bienestar emocional y social de la juventud en Finlandia”. (Fundación Botín, 2011, p.109).

Los niños en primaria son más vulnerables a situaciones de estrés, debido a que se están adaptando a nuevos aprendizajes y nuevas situaciones, de igual forma para los niños que viven en un contexto de bajos recursos, las emociones no son tomadas en cuenta en casa y no se les enseña la importancia de reconocerlas.





Además de las situaciones que generan los contextos antes mencionados para algunos niños, situaciones que los rebasan emocionalmente como, violencia intrafamiliar y en ocasiones bullying, que llevan a emociones que no han aprendido para tener autocontrol de las mismas; por eso la importancia y necesidad de enseñar la inteligencia emocional a una temprana edad para ayudar a los niños a gestionar esas emociones.

Incluir la enseñanza del control de lo que sienten los niños en el contexto educativo, puede ser de gran ayuda, debido a que en la escuela se suscitan situaciones, que por pequeñas que sean, hay niños que no pueden enfrentarlas y es cuando viene la frustración, por ello a medida que los niños van adquiriendo competencias emocionales mejorarán en su bienestar emocional y pueden llegar a obtener un mayor rendimiento escolar con mayor facilidad.

El proceso de enseñanza aprendizaje, tiene mucha complejidad, debido a que existen una serie de factores inmersos, que afectan de manera directa o indirecta el rendimiento académico. Ruiz Pedro (2014) menciona factores económicos, personales, familiares, culturales y docentes como posibles causas de la deserción escolar.

A su vez, Romero et al. (2014) describe factores sociales, cognitivos y emocionales como manifestaciones de conductas (actitudes), que favorecen u obstaculizan el aprendizaje en el aula escolar (Zepeda, Abascal y López, 2015, p.189). ¿Cómo podría entonces, ser enseñada la inteligencia emocional en los niños de primer grado en un contexto que los sobrepasa?

Actualmente, en el Nuevo Modelo Educativo se ha integrado la materia de Educación Socioemocional en las escuelas, de esta manera se pretende ayudar a los alumnos a entender sus emociones y tener un mayor control de ellas que les permita tener un mejor rendimiento académico y mejorar sus relaciones interpersonales que le ayuden a tener un mejor desarrollo.

Se ha incluido la materia de educación socioemocional y con ello se pretende lograr que los niños logren tener un mejor control de sus emociones, y entender mejor el porqué de algunas actitudes, ya que el país está preocupado por el aprendizaje y emociones de los niños y las niñas y de cómo esto puede o no afectar en su desempeño académico y social, de ahí la importancia de tener un buen control de las emociones a temprana edad.



Desarrollo:

Emoción: Del lat. Emotio, -ōnis.

1. f. Alteración del ánimo intensa y pasajera, agradable o penosa, que va acompañada de cierta conmoción somática.

2. f. Interés, generalmente expectante, con que se participa en algo que está ocurriendo.

Inteligencia: Del lat. Intelligentia

1. f. Capacidad de entender o comprender.

Inteligencia emocional

1. f. Capacidad de percibir y controlar los propios sentimientos y saber interpretar los de los demás.

Goleman (1995) define la inteligencia emocional como: "la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los de los demás, de motivar nos y de manejar adecuadamente las relaciones". Capacidad para la auto-reflexión: Identificar las propias emociones y regularlas de forma apropiada.

Principales teorías de la IE: Taxonomías de emociones.

Las tres teorías acerca de la IE, que han generado mayor interés en términos de investigación, son las teorías de Bar-On (1988, 2000), Salovey y Mayer (1997), y Goleman (1998a) como se muestra en el cuadro 1. (Del Valle y Castillo, 2010, p. 112).

- Bar-On (1997 b), acuñó el término (IQ) y define su modelo en 5 habilidades sociales y emocionales.
- Salovey y Mayer (1997), desarrollaron el modelo que tiene un enfoque cognitivo, destacando las aptitudes mentales específicas para el reconocimiento y clasificación de las emociones.
- Goleman (1998b), por su parte, presentó una teoría de la IE basada en las competencias, que incluyen un conjunto de habilidades afectivas y cognitivas.



Habilidades de la Inteligencia Emocional

| Bar-On (1988) | Salovey y Mayer (1997) | Goleman (1998b) |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Habilidades intrapersonales ● Habilidades interpersonales ● Adaptabilidad ● Manejo de estrés ● Estado de ánimo | <ul style="list-style-type: none"> ● Percibir las Emociones ● Utilizar las emociones para facilitar el pensamiento ● Comprender las emociones ● Gestionar las emociones | <p>Competencias personales en el trato con uno mismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Autoestima ● Autocontrol ● Automotivación <p>Competencias sociales en el trato con los demás</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Empatía ● Habilidades sociales |

La inteligencia emocional ha venido a cambiar el modo de entender la inteligencia de cada individuo y es una de las habilidades para la vida que debe ser enseñada (Guzmán Jesús, 214, p. 6).

En la cultura mexicana, el miedo a expresar los sentimientos y pensamientos (manejo de las emociones) ha sido una limitante en el éxito y desarrollo académico de las personas. "La enseñanza sobre el análisis de las consecuencias de los actos propios debería ser un asunto social-formativo, obligado". "Si hago esto, cómo me siento y qué pasa", no es una reflexión que el común de la gente realiza a la hora de enfrentar una problemática interpersonal si no la mayoría se deja llevar por el impulso" (Guzmán Jesús, 2014, p.8).

En México poco se habían manejado las emociones como proceso en la educación donde los aspectos cognitivos era lo más importante, pero la cultura ha ido cambiando y la forma de pensar también, y al igual que otros países, México también busca educar niños capaces de tener el control de lo que sienten, con principios básicos, darles los instrumentos para lograr una educación integral.

Por lo que se comenzó a implementar, en el Nuevo modelo educativo la materia de educación socioemocional, a partir de que la violencia y la deserción escolar han aumentado en el país, ahora se pretende hacer una sociedad más humanista y lograr que los niños tengan las herramientas para lograr una educación integral.

Niños con una educación en la que sean capaces de resolver conflictos y trabajar en equipo, mejorar sus relaciones sociales y comunicativas. A pesar de que se implementó el ciclo pasado aún hay un largo camino por recorrer y analizar (Secretaría de Educación, 2017, p. 312).

Desafortunadamente en México la mayoría de los niños se desenvuelven en contextos sociales de violencia, pobreza, falta de atención, provocando esto emociones como, enojo, tristeza, temor, falta de confianza, emociones que no son entendidas y por consiguiente controladas, generando mala comunicación, distracción, descontrol y muchas de las veces ocasionan violencia.

Varias investigaciones muestran que la falta de inteligencia emocional es uno de los principales factores de fracaso escolar y de trabajo cuando son adultos, es evidente que la enseñanza de la inteligencia emocional en niños en la escuela sería de gran ventaja para su aprendizaje y una buena comunicación.

Es evidente que, en otros países desarrollados como Finlandia, Alemania, España, Suiza, Dinamarca, Nueva Zelanda, ha venido repuntando la Inteligencia emocional y en los que se ha comprobado que la educación de la inteligencia emocional en niños no solo es la parte cognitiva sino también la parte emocional, y que han logrado un aprendizaje más completo, los niños se sienten mejor, motivados, con ganas de aprender (Fundación Botín, 2015 p.107).

Como sugieren varios autores a nivel internacional, autores como Denham, Ferrier, Howarth, Herndon y Bassett, también evidencian la importancia de desarrollar la competencia emocional de los alumnos de infantil y primaria para conseguir un óptimo desarrollo a nivel mental, para su aprendizaje y para el éxito académico (Ortiz Raquel, 2014, p.10).

En la inteligencia emocional influye mucho la motivación ya que, según investigaciones, la motivación es una parte esencial para generar emociones positivas. La motivación, según González D. (2006), es también un elemento que nos puede ayudar a que los alumnos tengan más seguridad en sí mismos y poder lograr el aprendizaje.

Bacigalupe y Mancini (2011) describe la relación entre motivación y una variedad de factores fisiológicos y neutrales, que inician, sostienen y dirigen el comportamiento en relación con el ambiente del sujeto; bajo este esquema presenta como las emociones están involucradas en los procesos cognitivos de toma de decisiones y resolución de problemas (Zepeda, Abascal y López, 2015. p.190).

Dentro de la motivación tenemos el juego como una forma de motivar a los niños, que les permite trabajar más libremente al mismo tiempo que desarrollan, entre otras cosas, una habilidad cognitiva llamada "Función Ejecutiva".

Está es una expresión particularmente afortunada, pero incluye la capacidad de autorregular, observar y comprender las emociones y a continuación ajustarlas en consecuencia a través de esto los niños pueden aprender a controlar sus emociones (Fundación botín, 2013, p. 24).

Cuando los educadores no valoran la importancia de las emociones se están olvidando de una fuerza fundamental del aprendizaje. Los niños que son capaces de controlar sus emociones tienen mayor tendencia a aprender. Lo que facilita el aprendizaje la forma en que aprenden al sentirse motivados los hace sentir más capaces, más confiados, de esta manera son niños felices capaces de lograr una vida integral y más allá de un aprendizaje académico, una educación integral.





Una educación que les servirá durante toda su vida, y les ayudará en los años que les faltan de educación, un niño que es capaz de lograr un autocontrol de sus emociones y aprender de forma positiva, podrá lograr aprender mejor durante toda su vida. Es por ello por lo que el apoyo de los profesores en esta etapa es esencial para su desarrollo académico y personal.

Los profesores son la guía que les dará la pauta a seguir, que les enseñará a conocer sus emociones y cómo regularlas de manera que puedan lograr tener una actitud positiva. Por tanto, el profesor deberá buscar las estrategias y formas de enseñar para lograr un clima en clase en que los niños logren autorregular sus emociones y con ello concentrarse en sus actividades diarias en la clase.

El reto del profesor es lograr que las emociones negativas se conviertan en positivas, ya que una emoción negativa absorbe toda la atención del niño lo que impide que su atención se dirija hacia otra cosa, las emociones nos impulsan a actuar o pensar de forma diferente. Por lo que trabajar con las emociones en la clase les permitirá aprender de una manera más positiva y motivadora, al saber que pueden entender cómo se sienten y reaccionar antes las diferentes situaciones que vivan en el salón de clases y en su vida diaria.

Para el apoyo del profesorado se han elaborado materiales curriculares con ejercicios y actividades prácticas enfocadas en el desarrollo de las competencias emocionales. Esto debe ser una formación permanente, ya que la necesidad de la formación del profesorado para la educación emocional debe ser una práctica habitual y la inclusión de la educación emocional en las escuelas requiere que todo el sistema educativo y la sociedad se comprometan, lo que implica un cambio de paradigmas en los objetivos de la educación.

Hoy se reconoce que de lo que se trata es que la educación emocional debe contemplar además de situaciones perturbadoras en los niños y niñas, el manejo adecuado de situaciones cotidianas, desarrollar actividades con objetivos bien definidos y llevados a cabo de forma extracurricular, resulta altamente eficaz y deben formar parte del currículo formal.

Los lazos afectivos ayudan a los niños y niñas a desarrollar herramientas sociales. La escuela y la familia, las dos instituciones sociales de mayor repercusión en la vida del niño o niña. Se convierte entonces en los dos contextos más influyentes de la personalidad infantil, los padres y los docentes juegan un papel crucial en el proceso de socialización durante estos años.



Por eso el diseño de programas de capacitación emocional en los niños y las niñas debe tener un carácter interactivo y vivencial, con el objetivo de preparar a padres y profesores a que estos sean capaces de reconocer sus propias emociones y compartirlas con los niños y niñas. Ser sensibles y abiertos a las reacciones emocionales de los hijos o educandos lo que implica paciencia, tolerancia y una actitud empática en el trato hacia ellos.

Ser capaces de ofrecer una guía de acciones ajustadas a las necesidades de cada cual, en el enfrentamiento de sus emociones negativas, sin criterios, pero sí de límites necesarios en la educación emocional respecto a normas culturales que los niños y niñas deben incorporar.

De esta manera se lograría el desarrollo de las habilidades sociales y de comunicación, menos actitudes negativas, menos niños o niñas con mal comportamiento, mayor rendimiento escolar, mayor preparación para enfrentar conflictos, mayor cantidad de sentimientos positivos y hacer frente a los problemas en la medida que se presenten.





Conclusión.

En la educación básica, aún hay un largo camino por recorrer y trabajar tanto en las escuelas como en el hogar. Para ello habrá que conocer el contexto social de cada escuela en la que los niños se desenvuelven, y capacitar al profesorado ya que primero ellos deben conocer cuál es su inteligencia emocional y de ahí partir a la enseñanza en clase de reconocer las emociones de los niños, buscando las estrategias que los lleven al encuentro de esas emociones y cómo gestionarlas.

La educación emocional es parte de la enseñanza y lograr controlar nuestras emociones y poder tener una comunicación asertiva, ser más empáticos nos ayudará a tener una mente positiva. Y así tener éxito tanto en lo académico como en lo social.

La inteligencia emocional es parte de nosotros y el poder tener un autocontrol de las emociones, será un punto a favor para tener un mejor rendimiento en este caso académico, ya que los niños desde pequeños van aprendiendo rápidamente es importante enseñarles que pueden lograr si tienen un buen autocontrol, les será más fácil aprender y estar motivados para aprender y comunicarse.

Debe ser una educación constante de todos los días, una educación que se lleve a cabo permanentemente ya que de esa manera los niños lograrán llegar al autocontrol, mantenerlo y trabajarlo día a día.

El profesorado debe ser capacitado constantemente en este tema de Inteligencia emocional, para poder darles a los niños las herramientas necesarias.

La inteligencia emocional nos ayuda a conocer los sentimientos propios y cómo gestionar los. De ahí lograr una educación emocional que permita lograr controlar en un momento dado una situación que en otras ocasiones nos frustraron.

Es importante reconocer nuestras emociones, que la mayoría de las veces nos hacen tener una idea errónea de una persona o tener un bajo rendimiento académico por no poder comunicarnos asertivamente y no poder socializar con otras personas de una manera agradable y con respeto. Un buen autocontrol no da más herramientas para lograr una mejor concentración y una manera más amplia de ver las cosas y situaciones, las cuales se podrán manejar y entender.

Queda entonces exhortar a los distintos actores de la comunidad educativa, especialmente a los profesores para que reflexionen sobre las ideas expresadas aquí y, de estar de acuerdo con ellas, empezar a diseñar e implementar los procesos y programas respectivos, de tal manera que se empiece a contribuir en el desarrollo de los tan anhelados espacios de convivencia pacífica en las escuelas.

Sin duda, para el futuro del docente, son temas esenciales que ayudarán a llevar a cabo un buen trabajo. Cada niño y niña, es un mundo diferente, son personas diferentes que piensan diferente, que actúan diferente, a las que le afectan de forma diferente las cosas, etc.

Por lo tanto, hay que tener en cuenta que la educación y su rendimiento académico también son diferentes. De esta forma, se puede decir que el hecho de haber realizado este trabajo me ha sido útil para mi futura profesión, incluso para mi futuro personal, ya que el día de mañana podré entender mejor a mis alumnos y alumnas.

A título personal, considero que la inteligencia emocional es una forma de interactuar con el mundo que tiene muy en cuenta los sentimientos, y engloba habilidades tales como el control de los impulsos, la autoconciencia, la motivación, la empatía, la agilidad mental, etc. Todas ellas resultan indispensables para una buena adaptación social. Las personas con habilidades emocionales bien desarrolladas tendrán más probabilidades de sentirse satisfechas y ser eficaces en su vida.

Finalmente, puedo afirmar que nos encaminamos a una educación sana en la que se tiene en cuenta todo aquello que influye y afecta en el rendimiento académico, y que va más allá que un simple número determinado.



Referencias:

Secretaría de Educación Pública (2017) Aprendizajes Claves Primer grado. Educación Socioemocional. México, SEP.

Daniel Goleman (1996) Inteligencia Emocional. Barcelona, Kairós.

Daniel Goleman video Inteligencia emocional en niños.

<https://www.youtube.com/watch?v=k6Op1gHtdoo>

Definición Diccionario de la lengua española RAE. <https://dle.rae.es/>

Heras, D. y otros (2016) "Desarrollo emocional en la infancia. Un estudio sobre las competencias emocionales de niños y niñas". International Journal of Developmental and Educational Psychology, 1, 1. Fundación Botín (2011) Educación Emocional y Social. Análisis Internacional. Santander,

Fundación Botín <https://www.fundacionbotin.org/educacion-contenidos/educacion-emocional-y-social-analisis-internacional.html>

Fundación Botín (2013) Educación Emocional y Social. Análisis Internacional. Santander, Fundación Botín.

Fundación Botín (2015) Educación Emocional y Social. Análisis Internacional. Santander, Fundación Botín.

Danvila, I. y M. Sastre (2010) Inteligencia Emocional: una revisión del concepto y líneas de investigación. En Cuadernos de Estudios Empresariales 20 107-126, 112-113.

Guzmán, J. (2014) "Pensamiento crítico, inteligencia emocional y participación cívica en la educación". Revista del Colegio de Ciencias y Humanidades UNAM 7 (20), 9. <http://www.journals.unam.mx/index.php/eutopia/article/view/47253/42536>

Sepúlveda M. y otros (2019) "La educación emocional en la educación primaria: Un aprendizaje para la vida". Revista Académica, Archivos analíticos de políticas educativas, 27 (94). file:///C:/Users/MAC~1/AppData/

Local/Temp/La_educacion_emocional_en_la_Educación primaria Un.pdf

Calderón M. y otros (2014). "El papel docente ante las emociones de niñas y niños de tercer grado". En Revista Actualidades investigativas en Educación, 14(1). <https://www.redalyc.org/pdf/447/44729876009.pdf>

Ortiz, R. (2016) La importancia de la educación emocional en el desarrollo integral del alumno de primaria. Grado de Educación Primaria.

Facultad de las Islas Baleares. https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/3952/Ortiz_Lopez_Raquel.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Zepeda S. y otros (2015) "Emociones: Factor de cambio en el aprendizaje". En Revista RaXimhai, 11(4). <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596013.pdf>

González D. (2006). "La motivación: Varilla Mágica de la Enseñanza y la Educación". Kaleidoscopio, Vol. 3, Núm. 6, Julio-Diciembre, pp. 1-26





■ EL ROBO DOMICILIARIO DELITO DEL FUERO COMÚN.

EDGAR OMAR ESTRADA ESQUER

INTRODUCCIÓN

El robo domiciliario es un tema que podría ser definido como el ingreso de una persona a un domicilio sin la autorización del dueño tomando de ella cosas sin el derecho y el consentimiento de éste.

Con el paso de nuestro día a día recibimos la noticia de que lamentablemente algún conocido/a o familiar ha sido víctima de robo domiciliario, perdiendo cosas ya sea de mínimo o gran valor, ocasionando un susto o molestia para las personas que conforman ese entorno. Este tipo de robo comenzó desde tiempo atrás, cada vez volviéndose una alternativa más efectiva para aquellas personas que necesitan dinero fácil sin tener que estar en un trabajo digno y honrado.

Para la ciudadanía esta conducta sólo les provoca preocupación, estrés, indignación y hasta tristeza. Originando la desconfianza e intranquilidad que la sociedad siente respecto a la comunidad donde habita. Así como también la inconformidad de no saber lo que le pasará en su entorno con este problema.

A lo largo de este ensayo se informará el cómo prevenir el robo domiciliario dando diversas estrategias para así ayudar a las personas a tener una mayor seguridad en sus hogares.





¿Qué se puede hacer para combatir el robo domiciliario? ¿Cuáles son las características de los domicilios más propensos a sufrir el robo domiciliario? ¿Tiene características distintas el robo domiciliario? ¿Los ladrones supervisan con anticipación la casa en la que robarán? ¿Es posible prevenir el robo domiciliario a pesar de vivir en una zona no muy segura? ¿La ciudadanía puede ayudar a que disminuya el robo domiciliario teniendo una buena comunicación?

Son muchas las interrogantes que nos surgen acerca de este importante tema, pero lo que sí es seguro es que se ayudará y motivará con distintas alternativas para la prevención en contra de este problema social que viven algunas personas.

¿Qué es el robo domiciliario?

El delito de robo domiciliario es definido como el acto “que comete un presunto delincuente al apoderarse de bienes ajenos al invadir propiedades privadas como casas, terrenos o departamentos” (Aguirre, 2019).

Es un hecho que afecta el patrimonio de una persona y elimina la seguridad que una persona siente al dejar su casa habitación sola en algún momento de su día ya sea para ir a trabajar o para cualquier otro pendiente. Además del robo de bienes en algunas ocasiones también se presentan daños al patrimonio, daños físicos ya sea que el delincuente agredió a una de las víctimas al querer escapar, en defensa propia o por alguna otra circunstancia hasta en algunas ocasiones terminar en una lamentable muerte (Estrada, 2020).

Tipos de robo domiciliario

1. Robo sin violencia: es cuando entran a robar a la casa habitación ya teniendo noción que los propietarios de ésta no se encuentran. La mayoría de las veces los delincuentes antes de cometer este acto, con tiempo de anticipación vigilan el lugar para tener un control de cuándo la casa se encuentra vacía y cuándo están los dueños de ésta para así tener un mejor resultado a la hora de delinquir.

2. Robo con violencia, que comúnmente es cuando los propietarios de ese patrimonio se encuentran dentro a la hora que los ladrones entran, tienden a agredir físicamente y a amenazar para así salir bien librados de la situación. Al ser víctima de este robo de preferencia no oponga resistencia y coopere si es posible para evitar una agresión. De igual manera es esencial que preste atención a los rasgos y características físicas del delincuente para que al momento de denunciar sea más efectiva la descripción y así pronto éste sea capturado (Aguirre Quezada y Juan Pablo, 2019)

¿Por qué el delincuente comete el robo domiciliario?

- El desempleo.
- La confianza de las personas al dejar sus casas abiertas y sin protección.
- La adicción a diferentes sustancias provoca un descontrol e incita a que la persona, a toda costa, consiga dinero para seguir ingiriendo estas sustancias y deciden delinquir.
- La falta de comunicación y la desintegración familiar.
- El aumento de bandas o pandillas, que regularmente son jóvenes (Estrada, 2020).

Medidas de prevención para el robo domiciliario

- Mantener siempre cerrada la puerta, revisar periódicamente las cerraduras e instalar una mirilla para verificar quién llama.
- No dejar la llave escondida fuera de la casa (macetas, tapetes, etc.). Si se llegara a perder, cambiar la combinación de la cerradura y en caso de que se acabe de mudar a una casa o departamento, de preferencia cambie las cerraduras por nuevas y que estén reforzadas.
- Tener focos con sensor de movimiento.
- No dar información vía telefónica a desconocidos.

- Ser precavido con los vendedores ambulantes.
- Adquirir herramientas electrónicas de seguridad como cámaras de seguridad, alarma o sistema de seguridad para entrar y salir de casa.
- Reforzar la seguridad por puertas y ventanas poniéndoles protecciones.
- Crear grupos de whatsapp con los vecinos para mantenerse al tanto de lo que ocurra a lo largo de los días y para informarse de las anomalías que se presenten.
- Si al llegar a su domicilio advierte la presencia de alguna persona sospechosa, tomar precauciones y solicitar apoyo de vecinos o de la policía.
- No dejar a la vista dinero u objetos de valor cuando reciban visitas o que sean visibles por la ventana o al abrir la puerta.
- Mantener buena iluminación fuera de la casa.
- No dar información a ningún desconocido acerca de los horarios y rutinas de la familia.
- Organizarse con sus vecinos para ofrecer o recibir ayuda en caso de peligro y participar en las campañas sobre prevención del delito.
- Algunas de estas situaciones han hecho que las personas que han vivido el robo a casa habitación, están muy confiadas a la hora de decir dónde estarán, dar detalles extras de su casa y dejar alguna ventana o puerta de sus casas para que se ventile, o por error (Martínez, 2015).

¿Cómo evitar el robo domiciliario?

Una manera de evitar el robo domiciliario es combatir la compra y venta de bienes materiales ilícitos, que ya hayan sido utilizados o en alguna otra circunstancia. Así al comprar algo a una persona que se diga ser comerciante, pedirle los documentos originales y que el producto se encuentre en su casa y en perfecto estado.

De esta manera, el Estado (gobierno) estará apoyando a la sociedad, ayudando a combatir la inseguridad y violencia, buscando políticas efectivas que promuevan la igualdad de desarrollo (educativo, político y sobre todo social) y crecimiento para todos.

Adicionalmente, como medida preventiva están los "rondines" en horarios determinados para las distintas comunidades, y de esta forma se está dando seguridad a los habitantes y también impidiendo que los delincuentes logren su propósito. Los ladrones prefieren robar las cosas fáciles, ligeras y de valor, por esto es importante tener muy bien asegurado un inmueble (Estrada, 2020).

¿Qué hacer si ha sido víctima de robo domiciliario?

- Llamar inmediatamente a la policía.
- Evitar a toda costa ingresar a la casa, hasta que la policía se encuentre en el lugar del hecho.
- Denunciar ante las autoridades lo ocurrido (Edgar Estrada, 2020).
- Artículos De La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos Relacionados Con El Robo Domiciliario

ARTÍCULO 201.- Comete el delito de robo, el que se apodera de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que pueda disponer de ella con arreglo a la ley.

ARTÍCULO 205.- A las penas previstas en los dos artículos anteriores, se aumentará de dos a diez años de prisión, si el robo se realiza:

II. En lugar cerrado, habitado o destinado para habitación o sus dependencias, comprendiendo no sólo los que están fijos en la tierra, sino también los móviles;

ARTÍCULO 201.- Comete el delito de robo, el que se apodera de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que pueda disponer de ella con arreglo a la ley.

ARTÍCULO 205.- A las penas previstas en los dos artículos anteriores, se aumentará de dos a diez años de prisión, si el robo se realiza:

II. En lugar cerrado, habitado o destinado para habitación o sus dependencias, comprendiendo no sólo los que están fijos en la tierra, sino también los móviles;





Conclusión.

Los actos del robo domiciliario cada vez son más frecuentes y más escuchados por las personas de nuestro alrededor, y a nosotros como posibles víctimas nos toca la responsabilidad de tomar cartas en el asunto con las indicaciones que se presentaron anteriormente para así evitar ser víctimas de este robo.

Finalmente se aprendió el cómo se puede prevenir el robo domiciliario, que lo más idóneo sería seguir protegiendo de una manera más eficaz el domicilio ya sea utilizando diferentes mecanismos y estrategias como lo son las alarmas, las protecciones, cambiar las chapas de las puertas por unas de mejor protección, las cámaras de seguridad, red de alta tensión en la parte de arriba de las casas, mantener una buena iluminación y otras estrategias para evitar este tipo de robo y algunos otros más. Es necesario que nos sigamos planteando la idea de que es mejor para la seguridad de nuestro hogar.

El objetivo siempre fue claro, prevenir el robo a casa habitación enseñándoles a las personas diversas estrategias para lograr evitarlo, por lo cual se plantearon dichas estrategias para cumplir exitosamente con la mejora de la seguridad y la protección de los domicilios, así como también se les dio la idea de pedir la ayuda a la policía para que se les brindara la atención de pasar por las colonias en algunas ocasiones del día y semana para así sentirse con mayor seguridad y confianza.

La hipótesis planteada fue acertada, tener una buena seguridad en casa es clave para evitar ser víctima de robo y saber que pueden salir con la tranquilidad dado que la casa está protegida y no habrá ningún tipo de pérdidas en el domicilio.

Una recomendación que se indica es el no aceptar ni apoyar la compra y venta de objetos ilícitos para así no incitar a que el delincuente siga cometiendo los actos de este tipo de robo domiciliario y cualquier otro. Ya que de esta manera éste no obtendrá ningún beneficio al estar robando bienes, como puede ser algún tipo de ingreso.

Referencias:

Aguirre Quezada, Juan Pablo, (2019), "Robo a casa habitación" Cuaderno de investigación No. 56, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República, Ciudad de México, Biblioteca digital del Instituto <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/>

Carlino, Paula (2005). ¿Por qué no se completan las tesis en los postgrados? Obstáculos percibidos por maestrandos en curso y magistrales exitosos. *Educere*, 9(30) ,415-420: 1316-4910. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=356/35603020>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917-2020) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (diputados.gob.mx) Cruz del Castillo, Cinthia Olivares Orozco, Socorro. (2014). Metodología de la investigación. México: Grupo Editorial Patria. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/ucem/39410?page=123>.

González, Ignacio. (2010). Partes componentes y elaboración del protocolo de investigación y del trabajo de terminación de la residencia. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 26(2) http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252010000200018&lng=es&tlng=es

Hernández, Roberto. (2004). Metodología de la investigación. Editorial, Félix Varela. https://www.ecured.cu/Investigaci%C3%B3n_no_experimental#:~:text=Investigaci%C3%B3n%20no%20experimental%3A%20es%20aquella,natural%20para%20analizarlos%20con%20posterioridad.&text=Los%20sujetos%20son%20observados%20en%20su%20ambiente%20natural.

Ibáñez, Berenice (2002). Manual para la elaboración de tesis. México: Trillas.

Martínez, Óscar. (15 de diciembre de 2015). Recomiendan medidas para evitar robo domiciliario y vehicular. ENTERATEALDIA.COM, <https://www.enteratealdia.com/index.php/locales2/586-recomiendan-medidas-para-evitar-robo-domiciliario-y-vehicular>.

Rogers, David. (2020). Delincuente. Enciclopedia jurídica. 12 de julio de 2020, De: <http://www.encyclopedia-juridica.com/d/delincente/delincente.htm>

Zapata, Óscar (2005). ¿Cómo encontrar un tema y construir un tema de investigación? *Innovación Educativa*, 5(29), 37-45. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1794/179421472004>





■ LÍMITES A LA DEDUCCIÓN AUTORIZADA EN LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (LISR) EN MATERIA DE SALARIOS.

SAIRA VANESSA GARCÍA SÁNCHEZ

INTRODUCCIÓN

En México las empresas y las personas están obligados al pago de impuestos por la ley, esto es para obtener recursos suficientes para brindar los bienes y servicios públicos que necesita la ciudadanía.

El pago de salarios es la obligación principal que tienen los patrones con los trabajadores, sin importar que sean pequeños negocios con un solo trabajador o grandes empresas con decenas de empleados, los patrones tienen un sin número de obligaciones que no solo se reduce a pagar salarios, si no también implica cumplimiento de obligaciones laborales, fiscales, tanto federales como estatales y la seguridad social.

En este ensayo se estudiarán las principales deducciones autorizadas en materia de Ley de Impuesto Sobre la Renta en sueldos y salarios, así como se realizará un análisis del impacto que se tiene al no poder deducir la totalidad de los conceptos de los salarios en perjuicio de los trabajadores.

Como parte de este trabajo se analizarán las diferentes leyes vigentes en México, que tengan relación con los sueldos y salarios en materia de deducciones autorizadas. Así mismo se realizará un ejemplo práctico para poder visualizar la afectación real que se tiene dentro de las deducciones autorizadas.



Desarrollo:

LÍMITES A LA DEDUCCIÓN AUTORIZADA EN LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (LISR) EN MATERIA DE SALARIOS

En México existe un grupo de trabajadores subordinados y remunerados que no tienen acceso a prestaciones laborales como lo son aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo y reparto de utilidades, este grupo representa el 31.8% que es la tasa de empleo en el sector informal según el INEGI, en cuarto trimestre del 2020 en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). (Instituto Nacional de Estadística Y Geografía [INEGI], 2021) Es importante comenzar con las definiciones principales para poder empezar a comprender este tema de estudio.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR)

EL ISR se genera como una obligación a cargo del trabajador que recibe un salario, esto es lo que se conoce como ISR retenido por salarios, todo trabajador que perciba un salario en cualquier parte de la República Mexicana estará obligado a contribuir al gasto público a través del ISR, lo cual hace que dicho impuesto sea federal y dé un tratamiento igual a los iguales, para poder determinar este impuesto, se debe saber diferenciar los ingresos gravados y exentos (Procuraduría de la Defensa del Contribuyente [PRODECON], s.f.).

INGRESOS GRAVADOS

Son ingresos gravados todos los ingresos que obtiene un contribuyente por prestar un servicio personal subordinado con uno o más patrones, siempre que excedan los límites señalados por la Ley para no ser exentos. Estos ingresos son la base para el cálculo del impuesto. (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021).

DEDUCCIÓN

Tomamos como base la definición de : cualquier costo o gasto cargado contra los ingresos que nos menciona (Kohler, 2007).

DEDUCCIÓN AUTORIZADA

Partiendo del concepto de deducción (Kohler, 2007) se puede decir que las deducciones autorizadas son las erogaciones que permite la ley restar a los ingresos acumulados de los contribuyentes ya sean personas físicas o morales.



IMPORTANCIA DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS EN MATERIA DE ISR

Como se mencionó en el párrafo anterior que las deducciones autorizadas son las erogaciones que permite la ley restar de los ingresos acumulados, el resultado de esta resta es la base gravable (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021) sobre la cual se paga el impuesto, por tal motivo es muy importante realizar el cálculo correcto, esto es, se debe saber diferenciar los ingresos gravados y exentos, para no caer en un posible problema fiscal al momento de no estar grabando correctamente los ingresos del trabajador y por consecuencia no estar efectuando las retenciones del ISR correctas.

SUELDOS Y SALARIOS

Analizando los principales elementos del mercado laboral mexicano, (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021) la Ley federal del Trabajo nos define al trabajador como una persona física que desempeña una actividad física o intelectual por instrucción de otra y que tenga como consecuencia el pago de un salario, al patrón como la persona física o moral que utiliza los servicios de uno o varios trabajadores y al salario como es la retribución que debe pagar el patrón al trabajador por su trabajo.

Para comprender mejor se puede decir que el sueldo es la cantidad de dinero pagada a un empleado de manera recurrente, esto es de manera semanal, quincenal, mensual o cualquier otra modalidad negociada entre el trabajador y el patrón y el salario, el pago medido en unidades de tiempo como horas o días, es decir cuando un empleado trabaja por honorarios, por horas o por días, este trabaja a cambio de un salario.

Esta misma ley nos señala que salario es el pago que recibe el trabajador por su trabajo y que nunca puede ser menor a los previstos por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, para efectos de poder cubrir sus necesidades básicas, esta comisión se encarga de analizar año con año las altas al salario mínimo general y se publica en el diario oficial de la federación la resolución a la que esta comisión llega, para este trabajo se utilizara la Resolución del H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los salarios mínimos generales y profesionales que habrán de aplicarse a partir del 01 de enero 2021, que fue publicada en diario oficial de la federación el 23 de diciembre 2020, la cual nos dice que el salario mínimo General para el 2021 es de \$141.70 y la Unidad de medida y actualización 2021 es de \$89.62. (Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos [CONASAMI], 2020)

El salario se integra por los pagos hechos por cuota diaria, gratificaciones, percepciones, primas, comisiones, prestaciones en especie y cualquier otra cantidad o prestación que se entregue el trabajador por su trabajo.





REGULACIÓN DE LOS SALARIOS

Cuando el trabajador ejecuta ya sea una función personal, subordinada, bajo el mando y la dirección de la empresa a cambio de un pago ya se genera la relación laboral, ósea el trabajador aporta un servicio a cambio de un salario.

Como consecuencia de existir una relación laboral de trabajo se le transfiere al trabajador todos los derechos que la ley federal de trabajo le confiere, trayendo con esto una gran carga de responsabilidades para el patrón cuando este lo hace conforme a la ley.

El régimen de sueldos y salarios se regula en la ley de ISR del artículo 93 al artículo 99, en el reglamento de la ley de ISR del artículo 162 al 183 y para efectos de la resolución miscelánea fiscal sección 3.12.

Cada empresa puede variar los beneficios que le puede ofrecer a sus trabajadores, pero la ley del federal del trabajo obliga a las empresas a cumplir con un mínimo de prestaciones de ley y estas tienen la obligación de ofrecer a los trabajadores, en seguida mencionamos las principales en materia de salarios:

PRINCIPALES PRESTACIONES MÍNIMAS DE LEY

Aguinaldo: "Cantidad que debe de ser pagada por el patrón a cada uno de sus trabajadores en el mes de diciembre" por un mínimo de 15 días de salario. (Gobierno de México, 2016)

Vacaciones: Después de un año trabajado en una empresa el trabajador tiene derecho a 6 días de vacaciones con goce de sueldo. (Gobierno de México, 2016)

Prima vacacional: esta es una prestación económica que debe ser otorgada a cada empleado para que este pueda disfrutar sus vacaciones de un 25% sobre el sueldo. (Gobierno de México, 2016)

PRESTACIONES ADICIONALES MÁS COMÚNES

Prima dominical: Cantidad adicional que paga una empresa a sus colaboradores por trabajar en domingo. El monto a recibir es el 25% sobre el salario base.

Día de descanso semanal: "Todo trabajador tiene derecho a disfrutar de un día de descanso, por cada seis laborados". También existen descansos obligatorios. Si por alguna razón debes de trabajar en los días de descanso obligatorio, tu empleador deberá pagarte, independientemente del salario correspondiente a tu trabajo, un salario doble por el servicio prestado. (Gobierno de México, 2016)

PTU: Se concede a los trabajadores el derecho de tener acceso al 10% de las ganancias que la empresa genera. (Gobierno de México, 2016)



ANÁLISIS DEL ISR EN MATERIA DE SUELDOS Y SALARIOS

Los ingresos que perciben los trabajadores por la prestación de un servicio personal subordinado, los salarios y demás prestaciones que resulten de una relación laboral, están sujetos al impuesto sobre la renta. Siendo responsabilidad del patrón determinar esta afectación fiscal, determinar retenciones y cumplir estas obligaciones.

Atendiendo las prestaciones mínimas de ley, se puede decir en materia de impuesto sobre la renta, se marcan varias limitaciones (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021) a los patrones para poder deducir la totalidad de los pagos por concepto de sueldos y salarios a sus trabajadores, afectando de manera negativa la base gravable de impuestos, ya que se obliga a los patrones a cumplir con las prestaciones a los trabajadores.

El salario por cuota diaria está grabado en su totalidad, (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021) adicional al salario hay otras prestaciones que se le dan a los trabajadores estas pueden ser gravadas o exentas.

Atendiendo a las obligaciones (Cámara de Diputados Del H. Congreso de la Unión, 2021b) mínimas, adicionales al salario mínimo todas las percepciones que perciban a partir de esas percepciones calculadas sobre la base del salario mínimo (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021) están exentas siempre y cuando no excedan los topes establecidos en la legislación laboral.

EJEMPLO PRÁCTICO

Para entender mejor vamos a analizar un ejemplo práctico (García, 2021) tomando como base las prestaciones mínimas de ley que ninguna empresa puede dejar pasar.

Aguinaldo: Mínimo de ley 15 días de salario. (Extensión del equivalente del salario mínimo general del trabajador elevado a 30 días) (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021)

Vacaciones: Días de ley según años trabajados

Prima vacacional: 25% sobre el resultado del salario diario por días de vacaciones (Exención del equivalente del salario mínimo general del trabajador elevado a 15 días) (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021)

La empresa, **XAXA SA DE CV**, nos presenta su nómina anual y nos solicita que determinemos cuáles son los pagos deducibles y cuáles no, la empresa otorga prestaciones mínimas de ley.

Datos para ejemplo

| Empleado | Días laborados | Salario Diario |
|----------|----------------|----------------|
| 1 | 365 | \$790.41 |
| 2 | 365 | \$558.90 |
| 3 | 365 | \$394.52 |
| 4 | 365 | \$141.70 |

En materia de salarios

| | Días laborados | Salario Diario | Salario | | |
|------------|----------------|----------------|--------------|--------------|--------|
| | | | Total | Gravado | Exento |
| 1 | 365 | \$790.41 | \$288,499.65 | \$288,499.65 | \$ - |
| 2 | 365 | \$558.90 | \$203,998.50 | \$203,998.50 | \$ - |
| 3 | 365 | \$394.52 | \$143,999.80 | \$143,999.80 | \$ - |
| 4 | 365 | \$141.70 | \$51,720.50 | \$51,720.50 | \$ - |
| SUMA TOTAL | | | \$688,218.45 | | |

Recordemos que el salario diario está grabado en su totalidad entonces, es 100% deducible para la empresa.

Analizando el Aguinaldo

| | Días laborados | Salario Diario | Aguinaldo mínimo 15 días | | |
|------------|----------------|----------------|--------------------------|-------------|-------------|
| | | | Total | Gravado | Exento |
| 1 | 365 | \$790.41 | \$11,856.15 | \$9,167.55 | \$2,688.60 |
| 2 | 365 | \$558.90 | \$8,383.50 | \$5,694.90 | \$2,688.60 |
| 3 | 365 | \$394.52 | \$5,917.80 | \$3,229.20 | \$2,688.60 |
| 4 | 365 | \$141.70 | \$2,125.50 | \$ - | \$2,125.50 |
| SUMA TOTAL | | | \$28,282.95 | \$18,091.65 | \$10,191.30 |

En materia de aguinaldo se tiene una exención de 30 días de salario mínimo general esto es \$86.92 x 30 días, nos da como resultado una exención de \$2688.60. Podemos decir que atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28 Fracción XX de la ley de impuesto sobre la renta podemos decir que la parte gravada es deducible en su totalidad y de la parte exenta solo puede deducir el 47% que en este caso equivale a \$10,191.30 x 47 % nos da como resultado \$4789.91, de este modo la parte no deducible que se tiene al pagar los aguinaldos es de \$10,191.30 x 53% que nos da como resultado \$5,401.39.

Resumen cantidad de salarios deducibles y no deducibles

| PERCEPCION | DEDUCIBLE | NO DEDUCIBLE |
|------------------|---------------|--------------|
| SUELDOS | \$ 688,218.45 | |
| AGUINALDO | \$ 22,881.56 | \$ 5,401.39 |
| PRIMA VACACIONAL | \$ 1,771.74 | \$ 1,731.21 |

En materia de prima vacacional

| Empleados | Años Antigüedad | Días de vacaciones | Salario Diario | Sueldo de días de vacaciones | % de prima vacaional | Prima vacacional correspondiente |
|-----------|-----------------|--------------------|----------------|------------------------------|----------------------|----------------------------------|
| 1 | 2 | 8 | \$790.41 | \$6,323.28 | %25 | \$1,580.82 |
| 2 | 2 | 8 | \$558.90 | \$4,471.20 | %25 | \$1,117.80 |
| 3 | 1 | 6 | \$394.52 | \$2,367.12 | %25 | \$591.78 |
| 4 | 1 | 6 | \$141.70 | \$850.20 | %25 | \$212.55 |

En materia de prima vacacional

| Empleado | Prima Vacacional | | |
|----------|--------------------|------------------|--------------------|
| | Total | Gravado | Exento |
| 1 | \$ 1,580.82 | \$ 236.52 | \$ 1,344.30 |
| 2 | \$ 1,117.80 | | \$ 1,117.80 |
| 3 | \$ 591.78 | | \$ 591.78 |
| 4 | \$ 212.55 | | \$ 212.55 |
| | \$ 3,502.95 | \$ 236.52 | \$ 3,266.43 |

En el cálculo de prima vacacional se tiene la exención es de 15 días de salario mínimo general esto es \$86.92 x 15 días nos da como resultado una exención de \$1344.30.

Se concluye atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28 Fracción XX de la ley de impuesto sobre la renta podemos decir que la parte gravada es deducible en su totalidad y de la parte exenta solo puede deducir el 47% que en este caso equivale a \$3,266.43 x 47 % nos da como resultado \$1,535.22, de este modo la parte no deducible que se tiene al pagar la prima vacacional es de \$3,266.43 x 53% que nos da como resultado \$1,731.21.





Conclusión.

Después de realizar este ensayo, se puede concluir que afecta de manera severa los principios de proporcionalidad y de equidad en materia de contribuciones, según (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021) ya que no se respeta la equidad y simetría, en lo que respecta de prestaciones obligatorias, esto es que no son opcionales ya que lo prevé la ley federal del trabajo y estas no se puede evadir, por tanto el patrón debe de cumplir en favor de los trabajadores.

En cuanto a la Ley de Impuesto Sobre la Renta, (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021 h) esta ley beneficia al trabajador, a que bajo ciertas condiciones una parte de ese ingreso no pague impuestos, protegiendo con esto los ingresos mínimos básicos de los trabajadores a través de topes de extensión, pero esta protección al trabajador se lo termina cobrando al patrón a través de los impuestos, por el simple hecho de cumplir con la ley, limitando al patrón a deducir la totalidad de los pagos aun y cuando estos son obligatorios.

En el ejemplo que se realizó se puede observar la parte no deducible para la empresa, afectando económicamente esto en la base gravable para el pago de los impuestos, así mismo se muestra con este ejemplo la limitación que impone la ley de ISR en materia de deducciones autorizadas para sueldos y salarios.

Así mismo es importante destacar que las empresas que tienen trabajadores contraen no sólo las obligaciones señaladas, sino que también tiene que cumplir en otorgar seguridad social al trabajador, esto implica cuotas adicionales que tiene que pagar la empresa para poder brindarle la seguridad social, aumentando con esto el costo de contar con trabajadores en el marco de la ley.

Como estudiante de la licenciatura de Contaduría considero que las autoridades deberían de analizar a detalle esta afectación que se tiene ya que al no ser costeable para el patrón ofrecer mayores beneficios a los trabajadores, solo ofrecen el mínimo de ley, truncando con esto la mejora de la calidad de vida de los trabajadores, creo que esta parte afecta a las pequeñas y medianas empresas poniendo tantas obligaciones y limitaciones a los patrones, contribuyendo con esto a la alta tasa de empleo informal que se tiene en México



Referencias:

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (11 de 03 de 2021). CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Última reforma publicada en el DOF. México: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (23 de 04 de 2021). LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Última Reforma DOF. México: file:///C:/Users/User/Downloads/LISR_08122020.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (23 de 04 de 2021). LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Última Reforma DOF. México: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR_230421.pdf.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (03 de 05 de 2021). LEY FEDERAL DEL TRABAJO. Última Reforma DOF. Saltillo: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_230421.pdf.

Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión. (11 de 03 de 2021a). CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Última reforma publicada. México: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (23 de 04 de 2021a). LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Última reforma publicada en el DOF. México: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_230421.pdf.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (23 de 04 de 2021a). LEY FEDERAL DEL TRABAJO. Última reforma publicada en el DOF. México: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_230421.pdf.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (11 de 03 de 2021b). CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Última reforma publicada en el DOF. México: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (23 de 04 de 2021b). LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Última Reforma DOF. México: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR_230421.pdf.

Cámara de Diputados Del H. Congreso de la Unión. (23 de 04 de 2021b). LEY FEDERAL DEL TRABAJO. Última Reforma DOF. México: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_230421.pdf.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (23 de 04 de 2021c). LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Última Reforma DOF. México: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR_230421.pdf.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (23 de 04 de 2021c). LEY FEDERAL DEL TRABAJO. Última Reforma DOF. México: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_230421.pdf.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (23 de 04 de 2021). LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Última Reforma DOF. México: file:///C:/Users/User/Downloads/LISR_08122020.pdf.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (23 de 04 de 2021 g). LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Última Reforma DOF. México.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (23 de 04 de 2021 h). LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Última Reforma DOF. México: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR_230421.pdf.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (23 de 04 de 2021). LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Última Reforma DOF.

Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos [CONASAMI]. (23 de 12 de 2020). DOF.gob.mx. Obtenido de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.



HERRAMIENTAS QUE BRINDAN LOS PADRES PARA EL DESARROLLO DE LA AUTOESTIMA DE LOS HIJOS.

SAIRA VANESSA GARCÍA SÁNCHEZ

INTRODUCCIÓN

Los psicólogos llevan mucho tiempo asombrados por el efecto que tienen la infancia y los padres en el desarrollo del individuo. El propio Freud fue el precursor de cómo el desarrollo infantil puede influir en la psicopatología adulta.

Sin embargo, como se centró en las anomalías inconscientes y psicológicas, este ensayo se centra en los psicólogos, las teorías y la investigación que está respaldada empíricamente y es fácilmente visible en la esfera de la psicología del comportamiento y del desarrollo, todos ellos temas relevantes en el ámbito de la terapia familiar.

La base de la propia infancia se construye sobre los padres o cuidadores, quienes ayudan a formar visiones del mundo, moldean la actitud del niño hacia el logro personal, enseñan cómo abordar las dificultades en la vida y satisfacer sus necesidades, ya sean psicológicas o fisiológicas.

En el contexto de este ensayo, un padre no es sola o necesariamente el padre biológico, sino el principal cuidador del niño y del joven, por lo tanto, la persona o personas que tienen, o se suponía que debían actuar, como sistema de apoyo para el joven. Por otro lado, un estilo de crianza se entiende como un conjunto de enfoques y comportamientos que un padre provoca hacia un niño, por lo tanto, construye un entorno emocional en el que se cría al niño.



La forma en que un padre se acerca y trata a un niño es un factor en el desarrollo de la imagen de uno mismo. Sin embargo, aunque no es el único factor y no es puramente causal, existe una correlación significativa y, por lo tanto, envía un mensaje contundente a todos los padres. La comunicación es vital, ya que proporciona al niño información sobre quién es a los ojos de una figura de autoridad (Schaffer y Kipp, 2010).

La autoestima, o el sentido de autoestima, se refiere a la satisfacción con uno mismo. En otras palabras, es la perspectiva de un individuo hacia sí mismo en términos de aspectos tanto físicos como psicológicos. La autoestima es el juicio de la admiración de uno, que se manifiesta en las actitudes de la persona hacia sí mismo.

Varios factores están involucrados en la formación y desarrollo de la autoestima, pero las actitudes de los padres y sus estilos de crianza se consideran los factores principales.

El papel de la comunicación intrafamiliar y la relación entre padres, padres e hijos y entre hijos es considerable en la formación de la personalidad, la tranquilidad, la confianza y, en última instancia, el desarrollo de conductas adecuadas y la ausencia de trastornos mentales.

Derivado de todos estos conceptos los estilos de crianza se refieren a las prácticas adoptadas por los padres durante las etapas de crecimiento y socialización de sus hijos y cómo se controla a los niños.

Este es un factor determinante y eficaz con un papel importante en la psicopatología y el desarrollo de los niños. El "estilo de crianza" es un espacio global que abarca las funciones de la familia, así como la configuración del comportamiento de los niños por parte de los padres y otros cuidadores primarios.



También incluye un conjunto de comportamientos que describen las interacciones entre padres e hijos en una amplia gama de circunstancias. Cada familia adopta un cierto estilo para la educación personal y social de sus hijos y estos estilos se clasifican en estilos parentales negligentes, autoritarios y permisivos.

Los padres con el estilo autoritario generalmente tienen interacciones frías con sus hijos y mucho control sobre ellos; los padres autoritarios tienen control junto con la intimidación y la capacidad de respuesta hacia sus hijos y, en contraste, los padres permisivos tienen pocas expectativas de sus hijos y no tienen ningún control y responsabilidad hacia ellos.

Los estudios han demostrado que uno de los factores más importantes que afectan la autoestima y el comportamiento de los niños es el estilo de sus padres. Por ejemplo, los hijos de padres con un estilo de crianza autoritario tienen una autoestima superior, sin embargo, las investigaciones realizadas sobre los efectos de los estilos de crianza en la autoestima de los niños a lo largo del tiempo han mostrado resultados variables.

Entonces, la influencia de los padres no se limita a la influencia hereditaria; más bien, la selección de un estilo parental adecuado puede tener un efecto importante en la formación de una autoestima saludable en los niños. Por lo tanto, el presente ensayo se llevó a cabo con el objetivo de investigar y comentar la relación entre los estilos de crianza y cómo estos fomentan el desarrollo de la autoestima en los hijos.





Desarrollo:

Los padres desempeñan un papel fundamental en el desarrollo saludable de un niño. Los padres deben servir como una base segura y un refugio seguro (Howe, 2011). La teoría del apego, acuñada por John Bowlby (1958), da una idea de las estrategias básicas de comportamiento de los seres humanos desde el nacimiento, que es el vínculo afectivo con los padres. El apego es un vínculo entre dos personas en la infancia y la edad adulta.

Según Bowlby (1982), el apego es un “fuerte deseo de establecer un contacto o buscar intimidad con una figura cuando el individuo está asustado, cansado o enfermo”. Es fundamental garantizar la seguridad y proximidad que da paso a la perspectiva evolutiva de adaptación (Bowlby, 1958; Howe, 2011).

La teoría del apego proporciona una base para la formación de sistemas de apego, estilos de crianza y conjuntos de comportamientos comunes para cada estilo de crianza. Un niño forma un sistema o estilo de apego hacia una figura de apego que sirve como un refugio y una base seguros para que el niño sea curioso e investigue su entorno.

La falta de una figura de apego atento conduce a severos resultados de desarrollo para el niño durante la niñez y la edad adulta a medida que se forma un apego inseguro. Esto conduce además a necesidades de apego que constantemente derrotan los esfuerzos relacionados con la independencia, el trabajo, las relaciones y la formación de una autoconfianza saludable (Howe, 2011).

Los sistemas de apego sirven como modelo para el niño sobre cómo responder a situaciones atemorizantes basadas en interacciones previas con la madre u otro cuidador principal (Howe, 2011).

Esto significa que los sistemas de apego y apego también sirven como un regulador emocional. Si los niños sienten peligro, se activa el sistema de apego y de acuerdo con la manera en la que el padre responde al niño, se controla la excitación emocional (Howe, 2011). Por estos medios, el apego también regula el afecto.



Cada sistema de apego representa una “estrategia conductual para manejar el estrés bajo diferentes patrones de cuidado” (Howe, 2011, p. 24). Es por eso que los patrones de apego y la influencia de los padres son tan cruciales para el desarrollo de una sociedad, cognitivamente, y ser emocionalmente sano. Los padres son un punto focal para que los niños aprendan a manejar su estado fisiológico y emocional, por lo tanto, a equilibrar y controlar dichos estados (Meier et al, 2011).

Los padres que no están interesados en el niño le causan obstrucciones en el desarrollo de un sentido constante de sí mismo y de los demás. Se debe ayudar a los niños a comprender que tienen una experiencia interior que es única para ellos y que difiere de las demás (Piotrowski, et al., 2013). Los padres que promueven el sentido de significación, comprensibilidad y previsibilidad de un niño también mejoran la función reflexiva de pensar en la propia mente, la mente de los demás y cómo ambos se influyen mutuamente (Howe, 2011).

Es aquí donde resulta pertinente la pregunta: ¿cómo pueden los padres promover patrones saludables de cognición y regulaciones emocionales? Esto ayuda al niño a desarrollar un Modelo de Trabajo Interno (MTI) coherente y seguro (Howe, 2011).

Un MTI se forma mediante el aprendizaje a través de la experiencia y las actividades sociales. Es la construcción de “modelos cognitivos del entorno y las personas en él”. De esta manera, se comprenden nuevas informaciones y situaciones a través de modelos ya aprendidos y activos.

El MTI sirve como una especie de representación mental de cómo reaccionar en determinadas situaciones en base a experiencias previas. También crea un sentido de valía y el alcance de cómo podemos influir en el medio ambiente (Howe, 2011). A medida que el MTI organiza experiencias, uno comienza a anticipar cosas de uno mismo y de los demás y es capaz de contemplar acciones con propósito.



Un MTI está asociada con un estilo de crianza y un sistema de apego debido a las características distintivas que tiene un determinado MTI, que se forma debido a los comportamientos de los padres hacia el niño (Howe, 2011; Van Ingen et al, 2015).

Las características sobre los estilos de crianza

Si bien ha habido múltiples intentos de conceptualizar los estilos de crianza en el pasado, la distinción de estilos por nivel de control es lo que se ha utilizado más comúnmente (Crittenden, Dallos, Landini & Kozłowska, 2014). Por lo tanto, los estilos de crianza se ven como un equilibrio de un cierto nivel de control por parte de los padres complementado por el nivel de capacidad de respuesta de los padres hacia el niño.

Un estilo no es simplemente lo que el padre hace en los medios de comportamiento hacia el niño, sino también la actitud que el padre tiene al realizar tales comportamientos, lo que construye el entorno en el que el niño crece. Aunque la actitud de un niño también influye en la relación entre el niño y los padres, Matejevic y colaboradores (2014) pudieron medir por separado el comportamiento de los padres y el niño y el problema de la bidireccionalidad, por lo que pudo operacionalizar individualmente los estilos de crianza. Según esta conceptualización, los estilos de crianza se distinguen como autoritarios, permisivos y negligentes.

Aunque este estudio se centra en el efecto que tienen los estilos de crianza en la autoestima, es vital distinguir el efecto que tienen los estilos de crianza en otras variables, como competencia, ajuste, rendimiento académico, comportamiento social, comportamiento problemático y más. Esto se debe a que estas variables también afectan la autoestima.





Las personas que crecen en un entorno autoritario tienen altos niveles de competencia y adaptación, según un estudio realizado por García y colaboradores (2018). En comparación con los estilos de crianza permisivos y, en el caso de este estudio, también negligentes, los estilos de crianza permisivos y autoritarios tienen un efecto positivo en el rendimiento académico y se abstienen del uso de drogas y el comportamiento problemático.

Esto puede deberse a que ambos estilos de crianza garantizan la disciplina en el hogar. Los padres autoritarios impulsan a los niños a ser obedientes y cumplir con las reglas, mientras que los permisivos inculcan y explican las reglas con espacio para la negociación (Howe, 2011). Sin embargo, si un padre practica un estilo de crianza negligente, hay grandes efectos negativos que el individuo soporta en comparación con los estilos de crianza autoritarios.

Curiosamente, los estilos de crianza negligentes y autoritarios son similares en términos de variables como la confianza y las habilidades sociales, ya que ninguno de los estilos de crianza promueve positivamente tales habilidades. Por otro lado, los estilos de crianza negligente y permisivo no difieren entre sí en lo que respecta a los problemas de comportamiento negativo y el rendimiento escolar (García & Serra, 2019).

No obstante, el estilo de crianza autoritario también tiene efectos positivos en varios aspectos de la vida, mientras que la crianza permisiva también es negativa, por lo que estos dos estilos se encuentran entre el estilo de crianza autoritario, con efectos tanto positivos como negativos en el niño.

Si bien los estilos de crianza autoritarios educan a los niños para que tengan una visión brillante de la escuela y una visión negativa del consumo de drogas y la delincuencia, estos niños no son tan competentes socialmente como los niños de familias permisivas.

Aunque el estudio de Arens & Hasselhorn (2014) no encontró una diferencia significativa, los participantes adolescentes que tuvieron una crianza permisiva puntuaron más alto en actitudes hacia uno mismo e incluso en competencia académica. Sin embargo, los autores agruparon los estilos de crianza autoritarios y negligentes debido al resultado negativo de la autopercepción, mientras que los estilos de crianza permisivos y negligentes tuvieron un resultado similar en conductas problemáticas. Aquí es posible examinar cómo no es posible concluir que el estilo de crianza autoritario o permisivo sea superior al otro, ya que ambos tienen sus propias luchas.



Las concepciones sobre la autoestima

La autoestima es valiosa ya que afecta a la mayoría de las facetas humanas, también capturada por la conceptualización real del término autoestima, ya que se conoce como una evaluación integral de uno.

Esta evaluación da como resultado una autoestima alta o positiva cuando uno se percibe a sí mismo como capaz o afortunado; o baja autoestima definida como una visión desafortunada de uno mismo. De ahí surge un problema en la exactitud del término, ya que una alta autoestima puede verse como una evaluación positiva y veraz de las habilidades de uno, pero también puede estar distorsionada por ser desproporcionadamente excesivamente confiada y egoísta.

Por otro lado, una baja autoestima puede establecerse objetivamente al conocer las propias debilidades, o tener una "sensación patológica de inseguridad" al ser demasiado humilde e inseguro (Moksnes & Espens, 2012).

La autoestima es, por tanto, una visión bastante subjetiva y compleja de uno mismo. No se puede juzgar la autoestima del otro en base a la realidad, sino a partir de una opinión que no siempre es objetiva.

Como el instrumento de este estudio es la escala de autoestima de Rosenberg, es vital conceptualizar y operacionalizar la autoestima en los términos de Rosenberg (1965). En este caso, la alta autoestima no es una que está por encima de los demás, sino que provoca respeto hacia uno mismo. Para el propósito de este estudio, la alta autoestima es cuando uno es consciente de sus debilidades y fortalezas, utilizando sus fortalezas para superar las propiedades débiles, sin características de justicia propia.

De esta manera, uno se contenta con quienes son, pero se esfuerza por lograr más a lo largo de la vida. Por lo tanto, se puede aplicar un cierto nivel de curiosidad y ambición a una autoestima saludable (Orth & Robins, 2014).



Por el contrario, una persona con baja autoestima se falta al respeto a sí misma. En comparación con un individuo con alta autoestima, el que tiene baja no reconoce sus fortalezas, sino que se concentra en las debilidades, provocando antipatía hacia sí mismo. Esta persona tiene un cierto desprecio por sus propiedades positivas (Rosenberg, 1965).

La relación entre los estilos de crianza y la autoestima

Múltiples estudios han demostrado que existe una relación entre ciertos estilos de crianza y la autoestima. De estos estudios se desprende que el entorno en el que se cría el niño sirve como factor vital para la formación de la autopercepción (Mogonea & Mogonea, 2014; Zakeri & Karimpour, 2011).



Matejevic (2014) realizó un estudio basado en la tipología de estilo parental utilizando estudiantes universitarios blancos del Medio Oeste de EE. UU. Y sus padres como participantes, pudo identificar la percepción de los estudiantes sobre el estilo de crianza que usaban su padre y su madre, por separado, al mismo tiempo que evaluaba el estilo de crianza que la madre y el padre creían que aplicaban a su hija o hijo.

Al evaluar las correlaciones entre la autoestima y la crianza y la autoestima y la autoridad, los dos factores por los cuales se pueden medir los estilos de crianza, el estudio reveló correlaciones positivas entre la percepción de los estudiantes de la crianza de la madre y el padre y la autoestima, mientras que, por otro lado, ambos padres no valoraron tanto este factor en la crianza de los hijos. Buri descubrió que la valoración de la autoridad por parte de los padres y la relación con la autoestima es lo que se consideró más significativo.

Así es posible observar la percepción variable de los niños y los padres sobre lo que forma y asegura un sano sentido de valía. Esto se explica por la "visión interaccionista del desarrollo de la autoestima", que indica que es la evaluación subjetiva de la autoestima lo que es vital, más que la evaluación realizada por otros.

Los padres a menudo pueden descartar ciertos factores en sus comportamientos parentales, ya que creen que el niño percibe sus acciones de la misma manera que ellos (los padres). Al final, lo que puede dañar la autoestima de un niño es una gran autoridad, en lugar de la receptividad y la disciplina de crianza (Shila et al, 2020).

Por otro lado, Martínez y colaboradores (2020) exploraron los estilos de crianza y la correlación con la autoestima implícita en tres estudios, uno de los cuales también evaluó la percepción de la madre sobre las variables de sobreprotección y cariño dentro de su crianza hacia su hijo. De nuevo, realizado en estudiantes universitarios, el estudio se centró en factores típicos de los estilos de crianza y cómo se relacionan con la autoestima implícita y explícita del estudiante.

Un análisis exhaustivo de las diferencias entre la autoestima implícita y explícita revela cómo no están correlacionadas y, por lo tanto, incluso las experiencias negativas repetidas de la infancia pueden no influir negativamente en la autoestima explícita, sino en la autoestima implícita. La autoestima implícita es aquella que no es necesariamente consciente para la persona, mientras que la explícita tiende a la reinterpretación personal de las relaciones interpersonales.

La autoestima implícita es aquella que se construye a partir de las diferentes formas de contacto que el niño tiene desde una edad temprana con los padres, mientras se conserva a lo largo de la vida, cambiando a un ritmo bastante. Tres estudios confirmaron la noción general de que la crianza tiene un efecto positivo en la autoestima, en este caso tanto implícita como explícita (Pérez et al, 2019).

La crianza contrastante fue la sobreprotección, que tuvo una correlación significativamente negativa con la autoestima implícita, mientras que la permisividad se correlaciona negativamente con la autoestima explícita (Rodríguez y Cortés, 2017).

Un estudio similar realizado por Moguea y Mogonea (2014) también analizó el entorno familiar y su efecto sobre la autoestima en adolescentes en Rumanía. La investigación fue más allá de investigar la relación entre los estilos de crianza y la autoestima al realizar intervenciones para los padres en beneficio de los hijos. Finalmente, examinaron la correlación entre la autoestima y los resultados académicos.

De manera similar los resultados de Magonia y Mogonea (2014) revelan que los estudiantes con una autoestima muy alta tienen padres que los apoyan pero que son exigentes. Por otro lado, estos resultados se consideraron negativos para el estilo parental permisivo y baja autoestima, mientras que positivos para la autoestima autoritaria y alta. Sugieren que, si los padres están relajados en el nivel de control, los niños no tienen la suficiente confianza en sí mismos para emprender actividades mientras carecen de responsabilidad por sus acciones (Pérez et al, 2019).

Un estudio confirma, incluso con las diferencias culturales, la hipótesis de que los estilos que involucran características como "aceptación-participación" y "concesión de autonomía psicológica", elementos de Steinberg (Zakeri & Karimpour, 2011) considerados significativamente positivos para la formación de una autoestima saludable en estudiantes universitarios, tanto niños como niñas.

Por otro lado, la "estricta supervisión", que es una característica de un estilo de crianza autoritario, no presagia el nivel de autoestima. Por lo tanto, sus resultados son paralelos a los resultados de estudios previos escritos anteriormente, nuevamente validando la importancia de la calidez y la recepción de los padres mientras exhiben cierto control, pero sin exigir medidas punitivas.





Conclusión.

El propósito de este análisis fue examinar el efecto de los estilos de crianza (permisivo, autoritario y negligente) en la autoestima de los hijos, y con la revisión de la literatura se puede afirmar que los padres constituyen un componente vital en el desarrollo saludable y el bienestar emocional de una persona, ya que afectan varias facetas de la vida.

En la infancia, desde los primeros días de vida formamos vínculos con nuestros padres. Comienzan a comportarse de manera que forman patrones de recompensas y castigos, formas de comunicación y proporcionan una imagen del yo del niño. Los padres equilibran los niveles de control y autonomía que se reflejan en los estilos de crianza más comunes: permisivo, autoritario y negligente.

Las investigaciones han encontrado que los padres moldean la autoestima, pero también la autoeficacia, el rendimiento académico, la motivación e incluso algunos otros factores sociodemográficos (Howe, 2011). Sin embargo, de manera general, los estudios confirman que es el estilo de crianza autoritario el que se asocia positivamente con una alta autoestima (Moguea & Moguea, 2014).

Por otro lado, la autoestima no sólo puede verse afectada por los estilos de crianza ya que la revisión de la literatura arrojó que también la relación de la edad y el sexo en la autoestima.

Algunos estudios informan que estas diferencias de género en la autoestima se mantienen estables durante toda la vida (Bleidorn et al., 2016; Wagnery otros, 2014).

La autoestima positiva entonces promueve la salud y protege de la disfuncionalidad, emergiendo como un importante factor de resiliencia. Su desarrollo, desde edades tempranas, favorece una adaptación funcional al medio y previene el discomfort emocional a largo plazo.

La literatura afirma que la familia es una pieza clave para la génesis de la autoestima infantil, y las condiciones familiares pueden afectar la valoración personal de los hijos, remarcando la necesidad de diseñar abordajes psicosociales para propiciar ambientes familiares salugénicos, optimizando las competencias parentales y fortaleciendo el vínculo afectivo parento-filial.

Como reflexión final podemos apuntar que, como sociedad, transitamos en épocas de grandes cambios sociales y por ende, los profesionales de la salud mental en el área de la terapia familiar hemos sido convocados a nutrir y reforzar a las familias con nuevas estrategias desde las distintas áreas del quehacer educativo y de la salud (mental y física). Es tiempo de reconectarnos con este desafío, como una realidad que nos pertenece, una realidad de la todos somos responsables tanto desde el ámbito profesional como personal.

Referencias:

- Arens, A. K., & Hasselhorn, M. (2014). Age and Gender Differences in the Relation between Self-Concept Facets and Self-Esteem. *Journal Of Early Adolescence*, 34(6), 760-791.
- Bleidorn, W. y otros (2016). Age and gender differences in self-esteem-a cross-cultural window. *Journal Of Personality And Social Psychology*, (3), 396.
- Bowlby, J. (1982). *Attachment and loss: Vol. 1 . Attachment*. New York: Basic Books.
- Bowlby, J. (1958). The nature of the child's tie to his mother. *International Journal of Psychoanalysis*, 39, 350-371.
- Crittenden, P. y otros (2014). *Attachment and Family Therapy*. Open University Press.
- García, O. y otros (2018). Parenting styles and short and long-term socialization outcomes: a study among Spanish adolescents and older adults. *Psychological Intervention*, 27(3), 153-161. <https://doi.org/10.5093/pi2018a21>
- García, O., & Serra, E. (2019). Raising children with poor school performance; parenting styles and short-long term consequences for adolescent and adult development. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16, 1089-1113. <http://doi.org/10.3390/ijerph16071089>
- Howe, David (2011). *Attachment across the Lifecourse: A brief Introduction*. Palgrave Mc Millan.
- Matejevic, M. y otros (2014). Parenting Style, Involvement of Parents in School Activities and Adolescents' Academic Achievement. *Procedia - Social And Behavioral Sciences*, 128(International Conference: Education and Psychology Challenges - Teachers for the Knowledge Society - 2nd Edition EPC-TKS 2013), 288-293. doi:10.1016/j.sbspro.2014.03.158
- Martínez, I. y otros (2020). Parenting styles, internalization of values and self-esteem: a cross-cultural study in Spain, Portugal and Brazil. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17, 2370-2388.
- Meier, L. y otros (2011). Age differences in instability, contingency, and level of self-esteem across the life span. *Journal of Research in Personality*, 45, 604-612.
- Mogonea, F., & Mogonea, F. (2014). The Role of the Family in Building Adolescents' Self- esteem. *Procedia - Social And Behavioral Sciences*, 127 (The International Conference. Psychology and the Realities of the Contemporary World- 4th edition - Psiworld 2013, 189-193. doi:10.1016/j.sbspro.2014.03.238
- Moksnes, U. K., & Espens, G. A. (2012). Self-esteem and emotional health in adolescents - gender and age as potential moderators. *Scandinavian Journal Of Psychology*, 53(6), 483- 489.
- Orth, U., & Robins, R. W. (2014). The development of self-esteem. *Current Directions in Psychological Science*, 23, 381-387. <http://dx.doi.org/10.1177/0963721414547414>
- Pérez, A. (2019). Parenting styles and aggressive adolescents: Relationships with self-esteem and personal maladjustment. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 12, 1-10. <https://doi.org/10.5093/ejpalc2020a1>
- Piotrowski, J. y otros (2013). Investigating correlates of self-regulation in early childhood with a representative sample of English-speaking American families. *Journal Of Child And Family Studies*, (3), 423.
- Rodríguez, A., y Cortés, M. (2017). Prácticas de crianza y trastornos psicológicos en adolescentes colombianos. *Psicología conductual*, 25(3), 599-621.

Referencias:

Shila, R. y otros (2020). Impact of parents' knowledge about the development of self-esteem in adolescents and their parenting practice on the self-esteem and suicidal behavior of urban high school students in Nepal. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17, 6039- 6058. <https://doi.org/10.3390/ijerph17176039>

Van Ingen, D. y otros (2015). Helicopter Parenting: The Effect of an Overbearing Caregiving Style on Peer Attachment and Self-Efficacy. *Journal Of College Counseling*, 18(1), 7-20.

Wagner, J. y otros (2014). Self-esteem across adulthood: the role of resources. *European Journal Of Ageing*, 11(2), 109-119.

Zakeri, H., & Karimpour, M. (2011). Parenting Styles and Self-esteem. *Procedia - Social And Behavioral Sciences*, 29 (The 2nd International Conference on Education and Educational Psychology 758-761. doi:10.1016/j.sbspro.2011.11.302





Scienze